

## REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL

DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)SECRETARIA TÉCN ORGANO INTERNO

DEPENDENCIA / ENTIDAD: Dirección de Desarrollo Social

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Segundo trimestre: abril, mayo y junio

Fecha de elaboración: lunes, 3 de julio de 2023

a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI), indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total d	e acciones progra	amadas en el
	PROTCI	了的。
	16	

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA							
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)		
Segundo	11	03	27.27%	01	07		

ACCIO	NES EN PROCESO (CON A	VANCE)	
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%	
N/A	01	N/A	











LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO CON Y SIN AVANCE						
No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado		
01	Utilizar los instrumentos de consulta y control archivísticos de conformidad con el cuadro de clasificación archivística.	60%	30/09/2023	100%		
02	Establecer en el Manual de Organización las líneas de comunicación autorizadas para informar entre el personal, así como en otra dependencias y público en general.	0%	30/09/2023	100%		
03	Dar a conocer el contenido del Manual de Organización al personal de la Dependencia.	0%	30/09/2023	100%		
04	Establecer en el Manual de Organización el Cuadro de Sucesión para el remplazó temporal del personal.	0%	30/09/2023	100%		
05	Realizar un Programa de Inducción para el personal de nuevo ingreso.	0%	30/09/2023	100%		
06	Establecer dentro del Manual de Servicios de la Dependencia el Procedimiento de Recepción, registro y seguimiento de los trámites y servicios que brindan.	0%	30/09/2023	100%		
07	Establecer dentro del Manual de Servicios, el procedimiento para atender a las personas que acuden a la dependencia a solicitar algún trámite, servicio o información.	0%	30/09/2023	100%		
08	Llevar a cabo reuniones mensuales con el personal para revisar y analizar el avance mensual de la MIR respecto a las metas y objetivos programados, con la finalidad de autoevaluar su cumplimiento.	0%	30/09/2023	100%		

 b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

Se informa que las actividades que se reportan con cero avances, no se han llevado a cabo ya que el personal de la dependencia ha estado en apoyo en el "Programa

Recrea".









c) Conclusión general respecto a la acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

Se compromete a comenzar a trabajar en la actualización de manuales, a la elaboración del Programa de Inducción para el personal de nuevo ingreso, a realizar reuniones mensuales para analizar los avances a los objetivos de la MIR, así mismo se formalizaran las reuniones a través de minutas firmadas por los presentes.

## Observaciones:

Se informa que en los meses de abril, mayo y junio se realizaron las actividades siguientes:

- Se solicitó mediante el oficio número DDS/118/2023, con fecha de 01 de junio de 2023, a la Dirección de Informática Gubernamental una cuenta de correo electrónico institucional de la dependencia.
- Se llevó a cabo respaldos periódicos de la información de las computadoras de la dependencia a través de un disco duro

Se informa que se formalizan las reuniones que se llevan a cabo en la dependencia a través de minutas. Ing. Mauricio Gascón Gómez,

Director de Desarrollo Social

**ELABORÓ ENLACE DE CONTROL INTERNO** 

**APROBÓ** TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

C. Paola Gazcón Gómez,

DESARROLLO Técnico Administrativo de la Dirección de

Desarrollo Social.

Ing. Mauricio Gazcón Gómez, Director de Desarrollo Social.



